

Preguntas y respuestas frecuentes:

- 1. He sido seleccionado/a en dos puestos de trabajo, ¿sería posible entregar la documentación para ambos en el mismo horario?**

Sí, es posible. Debe preparar la documentación necesaria para cada puesto de trabajo y presentarla en dos bloques.

- 2. Aunque haya sido convocado/a para un puesto de trabajo, ¿es posible tener opción de ser seleccionado/a en otros perfiles?**

Sí, puede ser seleccionado/a en varios perfiles, pero no puede presentarse a otro perfil si no ha sido convocado/a.

- 3. ¿Se puede enviar la documentación por Sede Electrónica?**

Sí, para ello se debe tener certificado digital. No es válida la clave ya que no permite firmar.

- 4. No puedo acudir el día de entrega de documentación, ¿qué puedo hacer?**

Puede autorizar a otra persona identificada y que lo haga en su lugar.

- 5. ¿Dónde puedo recoger la documentación de 'Hoja de Inscripción' del Plan Empleo Municipal 2020?**

Se puede encontrar en la página web de València Activa en el apartado València Emplea/Planes de Empleo/Fomento del Empleo/Plan de choque contra la COVID-19/Plan de Empleo Municipal 2020. Asimismo, también se puede acudir en persona a recogerla en el edificio de Tabacalera, c/ Amadeo de saboya, 11, Nave Oeste, primer piso.